



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 86 De Martes, 11 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220180009600	Ejecutivo	Banco Bbva Colombia	Adiv Chams Martinez, Rossana Colombia Tinoco Mass	10/10/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Apruebes La Liquidación Del Crédito Que Viene Presentada Por El Demandante
13001310300220210033400	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Maria Del Rosario Urquijo De Vasquez	10/10/2022	Auto Decreta - Dar Por Terminado El Presente Proceso, Por Pago De Las Cuotas En Morade La Obligación Contendida En El Pagaré No. 4831020993314710 Y El Pago Total De La Obligación Correspondiente Al Pagare No. 207400130645

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 11 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

34b0f612-2a96-4fec-abe4-0b1dd3dc7d11



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 86 De Martes, 11 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220210007200	Procesos Ejecutivos	Carlos Jose Santacruz Carrillo	Herederos Indeterminados De Gregorio Enrique Herrera Severiche, Marlon Herrera Toscano	10/10/2022	Auto Decide - Abstenerse De Proferir Auto De Seguir Adelante La Ejecución, -. Aclarar El Auto De Fecha 22 De Febrero Del Año En Curso
13001310300220220012100	Procesos Ejecutivos	Leasing Bancolombia Compañía Dfe Financiamiento Comercial	Gustavo Alonso Angulo Sanchez	10/10/2022	Auto Decide - Aceptar La Subrogación Legal Que Hace Bancolombia, A Favor Del Fondo Nacional De Garantías (Fng), Por Las Razones Expuestas Anteriormente.Y . Tener Al Doctor Javier Mariño Mendoza Como Apoderado De La Parte Demandante

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 11 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

34b0f612-2a96-4fec-abe4-0b1dd3dc7d11



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 86 De Martes, 11 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220220012100	Procesos Ejecutivos	Leasing Bancolombia Compañía Dfe Financiamiento Comercial	Gustavo Alonso Angulo Sanchez	10/10/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Contra Gustavo Alonso Angulo Sanchez, Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago
13001310300220210031500	Procesos Verbales	Banco Bancolombia Sa	Soluciones Inmobiliarias De Cartagena Sas	10/10/2022	Auto Ordena - El Retiro De La Demanda
13001310300220210031600	Procesos Verbales	Mont Royal Corporation S.A.S	Sara Matteucci , Herederos Indfeterminados De Ezio Matteucci	10/10/2022	Auto Decide - No Acceder A La Solicitud De Aclaración Del Auto De Fecha 08 De Septiembre De 2022
13001310300220180016100	Verbal	German Robles Espinosa	Flota De Lujo Sa , Mauricio Castellar Leon, Damiro Bello Rodriguez	10/10/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Apruebase La Liquidación Del Crédito Que Viene Presentada Por El Demandante

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 11 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

34b0f612-2a96-4fec-abe4-0b1dd3dc7d11